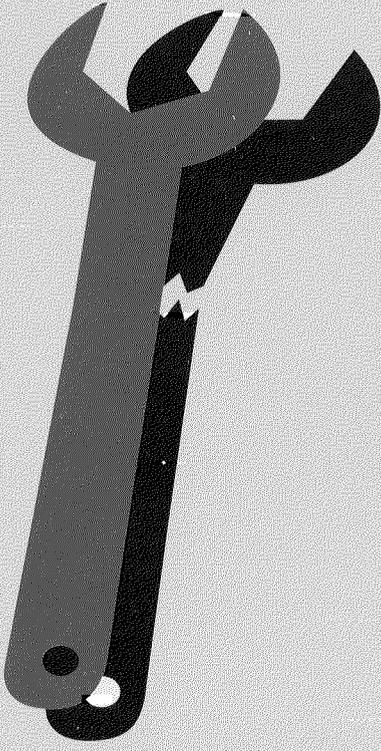


ANEXOS



ANEXO I

CLASIFICACION NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONOMICAS

Real Decreto 1559/1992, de 18 de diciembre (CNAE-93)

(Agrupación por tres dígitos)

I) SECTOR AGRICULTURA

- 01.1. Producción agrícola
- 01.2. Producción ganadera
- 01.3. Producción agraria combinada con la producción ganadera
- 01.4. Actividades relacionadas con servicios agrícolas y ganaderos, excepto actividades veterinarias
- 01.5. Caza y repoblación cinegética
- 02.0. Selvicultura y explotación forestal
- 05.0. Pesca

II) SECTOR INDUSTRIA

- 10.1. Extracción y aglomeración de antracita y hulla
- 10.2. Extracción y aglomeración de lignito pardo
- 10.3. Extracción y aglomeración de turba
- 11.1. Extracción de crudos de petróleo y gas natural
- 11.2. Actividades relacionadas con las explotaciones petrolíferas y de gas, excepto actividades de prospección.
- 12.0. Extracción de minerales de uranio y torio
- 13.1. Extracción de minerales de hierro
- 13.2. Extracción de minerales metálicos no ferreos
- 14.1. Extracción de piedra
- 14.2. Extracción de arenas y arcillas

- 14.3.** Extracción de minerales para abonos y productos químicos
- 14.4.** Producción de sal
- 14.5.** Extracción de otros minerales no metálicos ni energéticos
- 15.1.** Industria cárnica
- 15.2.** Elaboración y conservación de pescado y productos a base de pescado
- 15.3.** Preparación y conservación de frutas y hortalizas
- 15.4.** Fabricación de grasas y aceites (vegetales y animales)
- 15.5.** Industrias lácteas
- 15.6.** Fabricación de productos de molinería, almidón y productos amiláceos
- 15.7.** Fabricación de productos para la alimentación animal
- 15.8.** Fabricación de otros productos alimenticios
- 15.9.** Elaboración de bebidas
- 16.0.** Industria del tabaco
- 17.1.** Preparación e hilado de fibras textiles
- 17.2.** Fabricación de tejidos textiles
- 17.3.** Acabado de textiles
- 17.4.** Fabricación de otros artículos confeccionados con textiles, excepto prendas de vestir
- 17.5.** Otras industrias textiles
- 17.6.** Fabricación de tejidos de punto
- 17.7.** Fabricación de artículos en tejidos de punto
- 18.1.** Confección de prendas de cuero
- 18.2.** Confección de prendas de vestir en textiles y accesorios
- 18.3.** Preparación y teñido de pieles de peletería; fabricación de artículos de peletería
- 19.1.** Preparación, curtido y acabado del cuero
- 19.2.** Fabricación de artículos de marroquinería y viaje
- 19.3.** Fabricación de calzado

- 20.1.** Aserrado y cepillado de la madera; preparación industrial de la madera
- 20.2.** Fabricación de chapas, contrachapados y otros tableros y paneles
- 20.3.** Fabricación de estructuras de madera para la construcción
- 20.4.** Fabricación de envases y embalajes de madera
- 20.5.** Fabricación de otros productos de madera. Fabricación de productos de corcho, cestería y espartería
- 21.1.** Fabricación de pasta papelera, papel y cartón
- 21.2.** Fabricación de artículos de papel y cartón
- 22.1.** Edición
- 22.2.** Artes gráficas y actividades de los servicios relacionadas con las mismas
- 22.3.** Reproducción de soportes grabados
- 23.1.** Coquerías
- 23.2.** Refino de petróleo
- 23.3.** Tratamiento de combustibles nucleares y residuos radioactivos
- 24.1.** Fabricación de productos químicos básicos
- 24.2.** Fabricación de pesticidas y otros productos agroquímicos
- 24.3.** Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; tintas de imprenta y masillas
- 24.4.** Fabricación de productos farmacéuticos
- 24.5.** Fabricación de jabones, detergentes y otros artículos de limpieza y abrillantamiento. Fabricación de perfumes y productos de belleza e higiene
- 24.6.** Fabricación de otros productos químicos
- 24.7.** Fabricación de fibras artificiales y sintéticas
- 25.1.** Fabricación de productos de caucho
- 25.2.** Fabricación de productos de materias plásticas
- 26.1.** Fabricación de vidrio y productos de vidrio
- 26.2.** Fabricación de productos cerámicos, excepto los destinados a la construcción
- 26.3.** Fabricación de azulejos y baldosas de cerámica

- 26.4.** Fabricación de ladrillos, tejas y productos de tierras cocidas para la construcción
- 26.5.** Fabricación de cemento, cal y yeso
- 26.6.** Fabricación de elementos de hormigón, yeso y cemento
- 26.7.** Industria de la piedra
- 26.8.** Fabricación de productos no metálicos diversos
- 27.1.** Fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones
- 27.2.** Fabricación de tubos
- 27.3.** Otras actividades de la transformación del hierro y del acero
- 27.4.** Producción y primera transformación de metales preciosos y de otros metales no ferreos
- 27.5.** Fundición de metales
- 28.1.** Fabricación de elementos metálicos para la construcción
- 28.2.** Fabricación de cisternas, grandes depósitos y contenedores de metal; fabricación de radiadores y calderas para calefacción central
- 28.3.** Fabricación de generadores de vapor
- 28.4.** Forja, estampación y embutición de metales; metalurgia de polvos
- 28.5.** Tratamiento y revestimiento de metales
- 28.6.** Fabricación de artículos de cuchillería y cubertería, herramientas y ferretería
- 28.7.** Fabricación de productos metálicos diversos, excepto muebles
- 29.1.** Fabricación de máquinas, equipo y material mecánico
- 29.2.** Fabricación de otra maquinaria, equipo y material mecánico de uso general
- 29.3.** Fabricación de maquinaria agraria
- 29.4.** Fabricación de máquinas-herramientas
- 29.5.** Fabricación de maquinaria diversa para usos específicos
- 29.6.** Fabricación de armas y municiones
- 29.7.** Fabricación de aparatos domésticos
- 30.0.** Fabricación de máquinas de oficina y equipos informáticos
- 31.1.** Fabricación de motores eléctricos, transformadores y generadores

- 31.2.** Fabricación de aparatos de distribución y control eléctricos
- 31.3.** Fabricación de hilos y cables eléctricos aislados
- 31.4.** Fabricación de acumuladores y pilas eléctricas
- 31.5.** Fabricación de lámparas eléctricas y aparatos de iluminación
- 31.6.** Fabricación de otro equipo eléctrico
- 32.1.** Fabricación de válvulas, tubos y otros componentes electrónicos
- 32.2.** Fabricación de transmisores de radiodifusión y televisión
- 32.3.** Fabricación de aparatos de recepción, grabación y reproducción de sonido e imagen
- 33.1.** Fabricación de equipo e instrumentos medico quirúrgicos y de aparatos ortopédicos
- 33.2.** Fabricación de instrumentos y aparatos de medida, verificación, control, navegación y otros fines
- 33.3.** Fabricación de equipo de control de procesos industriales
- 33.4.** Fabricación de instrumentos de óptica y de equipo fotográfico
- 33.5.** Fabricación de relojes
- 34.1.** Fabricación de vehículos de motor
- 34.2.** Fabricación de carrocerías para vehículos de motor, remolques y semirremolques
- 34.3.** Fabricación de partes, piezas y accesorios no eléctricos para vehículos de motor y sus motores
- 35.1.** Construcción y reparación naval
- 35.2.** Fabricación de material ferroviario
- 35.3.** Construcción aeronáutica y espacial
- 35.4.** Fabricación de motocicletas y bicicletas
- 35.5.** Fabricación de otro material de transporte
- 36.1.** Fabricación de muebles
- 36.2.** Fabricación de artículos de joyería, orfebrería, platería y artículos similares
- 36.3.** Fabricación de instrumentos musicales

- 36.4. Fabricación de artículos de deporte
- 36.5. Fabricación de juegos y juguetes
- 36.6. Otras industrias manufactureras diversas
- 37.1. Reciclaje de chatarra y desechos de metal
- 37.2. Reciclaje de desechos no metálicos
- 40.1. Producción y distribución de energía eléctrica
- 40.2. Producción de gas; distribución de combustibles gaseosos por conductos urbanos, excepto gaseoductos
- 40.3. Producción y distribución
- 41.0. Captación, depuración y distribución de agua

III) SECTOR CONSTRUCCION

- 45.1. Preparación de obras
- 45.2. Construcción general de inmuebles y obras de ingeniería civil
- 45.3. Instalaciones de edificios y obras
- 45.4. Acabado de edificios y obras
- 45.5. Alquiler de equipo de construcción o demolición dotado de operario

IV) SECTOR SERVICIOS

- 50.1. Venta de vehículos de motor
- 50.2. Mantenimiento y reparación de vehículos de motor
- 50.3. Venta de repuestos y accesorios de vehículos de motor
- 50.4. Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y ciclomotores
- 50.5. Venta al por menor de carburantes para la automoción
- 51.1. Intermediarios del comercio
- 51.2. Comercio al por mayor de materias primas agrarias y de animales vivos
- 51.3. Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco

- 51.4.** Comercio al por mayor de productos de consumo, distinto de los alimenticios
- 51.5.** Comercio al por mayor de productos no agrarios semielaborados, chatarra y productos de desecho
- 51.6.** Comercio al por mayor de maquinaria y equipo
- 51.7.** Otro comercio al por mayor
- 52.1.** Comercio al por menor en establecimientos no especializados
- 52.2.** Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en establecimientos especializados
- 52.3.** Comercio al por menor de productos farmacéuticos, artículos médicos, belleza e higiene
- 52.4.** Otro comercio al por menor de artículos nuevos en establecimientos especializados
- 52.5.** Comercio al por menor de bienes de segunda mano, en establecimientos
- 52.6.** Comercio al por menor no realizado en establecimientos
- 52.7.** Reparación de efectos personales y enseres domésticos
- 55.1.** Hoteles
- 55.2.** Camping y otros tipos de hospedaje de corta duración
- 55.3.** Restaurantes
- 55.4.** Establecimientos de bebidas
- 55.5.** Comedores colectivos y provisión de comidas preparadas
- 60.1.** Transporte por ferrocarril
- 60.2.** Otros tipos de transporte terrestre
- 60.3.** Transporte por tubería
- 61.1.** Transporte marítimo
- 61.2.** Transporte por vías de navegación interiores
- 62.1.** Transporte aéreo regular
- 62.2.** Transporte aéreo discrecional
- 62.3.** Transporte espacial

- 63.1.** Manipulación y depósito de mercancías
- 63.2.** Otras actividades anexas a los transportes
- 63.3.** Actividades de las agencias de viajes, mayoristas y minoristas de turismo
- 63.4.** Organización del transporte de mercancías
- 64.1.** Actividades postales y de correo
- 64.2.** Telecomunicaciones
- 65.1.** Intermediación monetaria
- 65.2.** Otros tipos de intermediación financiera
- 66.0.** Seguros y planes de pensiones, excepto seguridad social obligatoria
- 67.1.** Actividades auxiliares a la intermediación financiera, excepto seguros y planes de pensiones
- 67.2.** Actividades auxiliares de seguros y planes de pensiones
- 70.1.** Actividades inmobiliarias por cuenta propia
- 70.2.** Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia
- 70.3.** Actividades inmobiliarias por cuenta de terceros
- 71.1.** Alquiler de automóviles
- 71.2.** Alquiler de otros medios de transporte
- 71.3.** Alquiler de maquinaria y equipo
- 71.4.** Alquiler de efectos personales y enseres domésticos
- 72.1.** Consulta de equipo informático
- 72.2.** Consulta de aplicaciones informáticas y suministro de programas de informática
- 72.3.** Proceso de datos
- 72.4.** Actividades relacionadas con bases de datos
- 72.5.** Mantenimiento y reparación de máquinas de oficina, contabilidad y equipo informático
- 72.6.** Otras actividades relacionadas con la informática
- 73.1.** Investigación y desarrollo sobre ciencias naturales y técnicas
- 73.2.** Investigación y desarrollo sobre ciencias sociales y humanidades

- 74.1.** Actividades jurídicas, de contabilidad, teneduría de libros, auditoría, asesoría fiscal, estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública; consulta y asesoramiento sobre dirección y gestión empresarial
- 74.2.** Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería
- 74.3.** Ensayos y análisis técnicos
- 74.4.** Publicidad
- 74.5.** Selección y colocación de personal
- 74.6.** Servicios de investigación y seguridad
- 74.7.** Actividades industriales de limpieza
- 74.8.** Actividades empresariales diversas
- 75.1.** Administración Pública
- 75.2.** Prestación Pública de servicios a la comunidad en general
- 75.3.** Seguridad social obligatoria
- 80.1.** Enseñanza primaria
- 80.2.** Enseñanza secundaria
- 80.3.** Enseñanza superior
- 80.4.** Formación permanente y otras actividades de enseñanza
- 85.1.** Actividades sanitarias
- 85.2.** Actividades veterinarias
- 85.3.** Actividades de servicios sociales
- 90.0.** Actividades de saneamiento público
- 91.1.** Actividades de organizaciones empresariales, profesionales y patronales
- 91.2.** Actividades sindicales
- 91.3.** Actividades asociativas diversas
- 92.1.** Actividades cinematográficas y de vídeo
- 92.2.** Actividades de radio y televisión
- 92.3.** Otras actividades artísticas y de espectáculos
- 92.4.** Actividades de agencias de noticias

92.5. Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras instituciones culturales

92.6. Actividades deportivas

92.7. Actividades recreativas diversas

93.0. Actividades diversas de servicios personales

95.0. Hogares que emplean personal doméstico

99.0. Organismos extraterritoriales

ANEXO I (BIS)

ACTIVIDADES ECONOMICAS AGRUPADAS

- 1. Agricultura/Ganadería**
- 2. Pesca**
- 3. Extracción Productos Energéticos**
- 4. Extracción Otros Minerales**
- 5. Industrias de Alimentación y Bebidas**
- 6. Industria Textil/Cuero/Calzado**
- 7. Industrias de la Madera y Plástico**
- 8. Industrias del Papel y Artes Gráficas**
- 9. Refino Petróleo/ Tratamiento de combustibles**
- 10. Industria Química y de Productos Minerales**
- 11. Producción de Metales**
- 12. Fabricación de Productos Metálicos**
- 13. Fabricación de Material Eléctrico**
- 14. Fabricación de Material de Transporte**
- 15. Energía/Agua**
- 16. Construcción**
- 17. Venta y Reparación de vehículos**
- 18. Comercio al por Mayor**
- 19. Comercio al por Menor**
- 20. Hostelería**
- 21. Transportes y Comunicaciones**
- 22. Banca y Seguros**
- 23. Alquileres y Servicios a empresas**
- 24. Educación**
- 25. Sanidad y Asistencia Social**
- 26. Administración y Defensa**
- 27. Servicio Doméstico**
- 28. Otros Servicios**

ANEXO II

AREAS DE SALUD DE LA REGION DE MURCIA

Decreto Regional 27/87

Area 1:

- Albudeite
- Alcantarilla
- Alhama de Murcia
- Beniel
- Campos del Río
- Librilla
- Mula
- Murcia
- Pliego
- Santomera

Area 2:

- Cartagena
- Fuente Alamo
- Mazarrón
- San Javier
- San Pedro del Pinatar
- Torre Pacheco
- La Unión
- Los Alcázares

Area 3:

- Aguilas
- Aledo
- Lorca
- Puerto Lumbreras
- Totana

Area 4:

- Bullas
- Calasparra
- Caravaca
- Cehegín
- Moratalla

Area 5:

- Jumilla
- Yecla

Area 6:

- Abanilla
- Abarán
- Alguazas
- Archena
- Blanca
- Ceutí
- Cieza
- Fortuna
- Lorquí
- Molina de Segura
- Ojós
- Ricote
- Torres de Cotillas
- Ulea
- Villanueva del Segura

ANEXO III

TIPO DE CONTRATO DE TRABAJO

CONTRATO FIJO

01. Contrato ordinario por tiempo indefinido.

– Contratos a tiempo parcial por tiempo indefinido (Real Decreto 1991/1984):

03. Sin prestación de servicios todos los días laborables.

23. Con prestación de servicios todos los días laborables, con reducción de la jornada laboral.

08. Contrato para mayores de cuarenta y cinco años (Real Decreto 3239/1983).

09. Contrato con trabajadores minusválidos (Reales Decretos 1445/1982 y 1451/1983).

10. Contratos jubilación especial a los sesenta y cuatro años (Real Decreto-ley 14/1981).

11. Contratos acogidos a otras medidas de fomento de empleo distintas a las anteriormente específicas.

18. Contrato de trabajo fijo o periódico, pero de carácter discontinuo.

– Contratos por tiempo indefinido y a jornada completa acogidos a las medidas establecidas por Real Decreto 799/1985:

20. Jóvenes desempleados menores de veintiséis años.

28. Mayores de cuarenta y cinco años, desempleados.

45. Por conversión a su finalización de contrato de relevo.

46. Por conversión a su finalización de contrato en prácticas.

47. Por conversión a su finalización de contrato para la formación.

48. Por convenio en contratos indefinidos, las modalidades previstas en el artículo 15 del Estatuto de los Trabajadores (por obra, o servicio determinado, eventual, interinidad, lanzamiento de nueva actividad o temporal como medida de fomento de empleo).

CONTRATO TEMPORAL

02. Contrato temporal ordinario.

22. Contrato temporal como medida de fomento del empleo (Real Decreto 1989/1984).

– Contrato a tiempo parcial por tiempo determinado (Real Decreto 1991/1984):

04. Sin prestación de servicios todos los días laborables.

24. Con prestación de servicios todos los días laborables, con reducción de la jornada habitual.

34. Situación de jubilación parcial.

– Contrato a tiempo parcial de relevo (Real Decreto 1991/1984):

05. Sin prestación de servicios todos los días laborables.

25. Con prestación de servicios todos los días laborables, con reducción de la jornada habitual.

– Contrato de duración determinada (Real Decreto 2104/1984):

14. Por obra o servicio determinado.

15. Eventuales por circunstancias de producción.

16. De interinidad.

17. Por lanzamiento de nueva actividad.

CONTRATO EN PRACTICAS

– Contrato en prácticas (Real Decreto 1992/1984):

06. Sin prestación de servicios todos los días laborables.

26. Con prestación de servicios todos los días laborables, con reducción de la jornada laboral.

36. A tiempo completo.

CONTRATO DE FORMACION

– Contrato para la formación (Real Decreto 1992/1984):

07. Sin prestación de servicios todos los días laborables.

27. Con prestación de servicios todos los días laborables, con reducción de la jornada habitual.

37. A tiempo completo.

57. A tiempo completo con subvención por Formación Profesional.

OTROS TIPOS DE CONTRATO

12. Contratos derivados de convenios INEM y Administración Central.

13. Contratos derivados de convenios INEM y otros Organismos distintos de la Administración Central.

19. Otros contratos no comprendidos en los apartados anteriores.

ANEXO IV

CODIGO DE PROFESIONES

(Nivel de dos dígitos de la Clasificación
Nacional de Ocupaciones del I.N.E.M.)

I. Profesionales, técnicos y similares

01. Químicos, físicos, geólogos y técnicos similares.
02. Arquitectos e ingenieros superiores.
03. Arquitectos e ingenieros técnicos y similares.
04. Pilotos y oficiales de navegación aérea y marítima.
05. Biólogos, técnicos en agronomía y similares.
06. Médicos, farmacéuticos, veterinarios y similares.
07. A.T.S. y aux. medicina, veterinaria y farmacia.
08. Estadísticos, matemáticos, analistas informáticos y técnicos.
09. Economistas.
11. Especialistas y técnicos en contabilidad.
12. Profesionales del derecho.
13. Profesores.
14. Miembros del clero y similares.
15. Escritores, periodistas y similares.
16. Escultores, pintores, decoradores, fotógrafos y similares.
17. Profesionales de la música y de espectáculos artísticos.
18. Profesionales del deporte.
19. Profesionales, técnicos y similares no clasificados anteriormente.

II. Personal directivo de la Administración Pública, directores y gerentes de empresas

20. Miembros y personal directivo de la administración pública.
21. Directores y gerentes de empresas.

III. Personal de servicios administrativos y similares

- 31. Jefes oficinas administraciones públicas y privadas.
- 32. Taquígrafos, mecanógrafos y similares.
- 33. Empleados de contabilidad y caja, taquilleros y similares.
- 34. Operadores máquinas facturadoras, de cálculo y tratamiento automático de datos.
- 35. Jefes e inspectores de transportes y comunicaciones.
- 36. Jefes de tren, revisores y cobradores en transportes de viajeros.
- 37. Carteros, ordenanzas y recaderos.
- 38. Telefonistas, telegrafistas y similares.
- 39. Empleados de servicios administrativos no clasif. anteriormente.

IV. Comerciantes, vendedores y similares

- 40. Directores/gerentes de empresa y establecimientos comerciales.
- 41. Propietarios-gerentes de empresa y establecimientos comerciales.
- 42. Jefes de ventas y jefes y agentes de compras.
- 43. Agentes técnicos de ventas, viajantes y representantes de comercio.
- 44. Agentes cambio y bolsa, corredores de comercio, seguros y otros.
- 45. Dependientes de comercio, vendedores y similares.
- 49. Comerciantes, vendedores y similares no clasificados anteriormente.

V. Personal de los servicios de hostelería, domésticos, de protección y seguridad y similares

- 50. Directores y gerentes de servicios hostelería y similares
- 51. Propietarios-gerentes de establecimientos hostelería y similares.
- 52. Encargados de personal de servicio doméstico en establecimientos y hogares.
- 53. Cocineros, camareros y similares.
- 54. Personal servicios establecimientos, hogares y similares no clasificados anteriormente.
- 55. Conserjes, porteros, personal limpieza edificios y similares.

- 56. Trabajadores de lavado, limpieza y planchado de ropa y similares.
- 57. Personal de servicio peluquería, belleza y similares.
- 58. Personal de los servicios de protección y seguridad.
- 59. Personal de servicios diversos no clasificados anteriormente.

VI. Personal dedicado a la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, caza y similares

- 60. Directores y jefes empresa de explotaciones agrarias y pesca.
- 61. Trabajadores cuenta propia de explotaciones agrarias y pesca.
- 62. Trabajadores agrícolas, ganaderos y similares.
- 63. Trabajadores forestales.
- 64. Trabajadores de la pesca, caza y similares.

VII. Personal de la extracción de minerales, de las industrias del metal, de la madera, del papel, químicas, textiles, del cuero, de alimentos, bebidas y tabaco, etc.

- 70. Contraмаestres, jefes taller, capataces y similares.
- 71. Mineros, canteros y demás trabajadores de la extracción.
- 72. Trabajadores de siderometalurgia.
- 73. Trabajadores de la preparación y tratamiento de la madera y fabricación de papel.
- 74. Trabajadores de la preparación y obtención productos químicos y similares.
- 75. Trabajadores de la preparación y obtención de productos textiles y similares.
- 76. Trabajadores de curtido, preparación y tratamiento de pieles.
- 77. Trabajadores de la preparación, elaboración y fabricación de productos alimenticios y bebidas.
- 78. Trabajadores de la elaboración del tabaco.
- 79. Trabajadores de confección prendas vestir, tapiceros y similares.
- 80. Trabajadores de la fabricación de calzado y productos de cuero.
- 81. Trabajadores de fabricación de muebles y artículos de madera.
- 82. Trabajadores de labra de piedra, mármoles y similares.

- 83.** Trabajadores de forja de metales, fabricación y ajuste herramientas y piezas metálicas.
- 84.** Mecánicos, montadores y ajustadores de máquinas, relojeros, mecánica de precisión.
- 85.** Electricistas, instaladores, montadores y ajustadores en electrónica.
- 86.** Operadores de emisoras de radio y televisión equipos sonoros y proyección cinematográfica.
- 87.** Fontaneros, soldadores y montadores de estructuras metálicas.
- 88.** Joyeros, plateros y similares.
- 89.** Trabajadores de fabricación y producción de vidrio y cerámica.
- 90.** Trabajadores de fabricación y producción de caucho y plástico.
- 91.** Trabajadores de confección y producción de papel y cartón.
- 92.** Trabajadores de las artes gráficas.
- 93.** Pintores.
- 94.** Artesanos y trabajadores similares no clasificados anteriormente.
- 95.** Trabajadores de la construcción.
- 96.** Operadores de máquinas fijas e instalaciones similares.
- 97.** Trabajadores de carga y descarga, manejo materiales y mercancías.
- 98.** Conductores y otro personal de maniobra del transporte.
- 99.** Trabajadores no clasificados anteriormente (Peones).
- 00.** Trabajadores no clasificables según la ocupación.
- 22.** Profesionales de las Fuerzas Armadas.

ANEXO V

FORMA EN QUE SE PRODUJO EL ACCIDENTE

- 01.** Caídas de personas a distinto nivel.
- 02.** Caídas de personas al mismo nivel.
- 03.** Caídas de objetos por desplome o derrumbamiento.
- 04.** Caídas de objetos en manipulación.
- 05.** Caídas por objetos desprendidos.
- 06.** Pisadas sobre objetos.
- 07.** Choques contra objetos inmóviles.
- 08.** Choques contra objetos móviles.
- 09.** Golpes por objetos y herramientas.
- 10.** Proyecciones de fragmentos o partículas.
- 11.** Atrapamiento por o entre objetos.
- 12.** Atrapamiento por vuelco de máquinas, tractores o vehículos.
- 13.** Sobreesfuerzos.
- 14.** Exposición a temperaturas ambientales extremas.
- 15.** Contactos térmicos.
- 16.** Exposición a contactos eléctricos.
- 17.** Exposición a sustancias nocivas.
- 18.** Contactos sustancias cáusticas y/o corrosivas.
- 19.** Exposición a radiaciones.
- 20.** Explosiones.
- 21.** Incendios.
- 22.** Accidentes causados por seres vivos.
- 23.** Atropellos o golpes con vehículos.
- 99.** In Itinere.

ANEXO VI

DESCRIPCION DE LAS LESIONES:

30. Fracturas.
31. Luxaciones.
32. Torceduras, esguinces y distensiones.
33. Lumbalgias.
34. Hernias discales.
35. Conmociones y traumatismos internos.
36. Amputaciones y pérdida del globo ocular.
37. Otras heridas.
38. Traumatismos superficiales.
39. Contusiones y aplastamientos.
40. Cuerpos extraños en los ojos
41. Conjuntivitis.
42. Quemaduras.
43. Envenenamientos e intoxicaciones.
44. Exposición al medio ambiente.
45. Asfixias.
46. Efectos de la electricidad.
47. Efectos de radiaciones.
48. Lesiones múltiples.
49. Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas.

ANEXO VII

PARTE DEL CUERPO LESIONADA:

- 60. Cráneo.
- 61. Cara excepto ojos.
- 62. Ojos.
- 63. Cuello.
- 64. Tórax, espalda y costados.
- 65. Región lumbar y abdomen.
- 66. Genitales.
- 67. Manos.
- 68. Miembros superiores (excepto manos).
- 69. Pies.
- 70. Miembros inferiores (excepto pies).
- 71. Lesiones múltiples.
- 72. Organos internos.

ANEXO VIII

CLASIFICACION ENFERMEDADES PROFESIONALES

Real Decreto 1955/1978

A) Enfermedades Profesionales producidas por los agentes químicos siguientes:

01. Plomo y sus compuestos

02. Mercurio

03. Cadmio

04. Manganeso

05. Cromo

06. Níquel

07. Berilio

08. Talio

09. Vanadio

10. Fósforo

11. Arsénico

12. Cloro

13. Bromo

14. Yodo

15. Flúor

16. Acido nítrico

17. Oxidos de nitrógeno

18. Amoniaco

19. Anhídrido sulfuroso

20. Acido sulfúrico

21. Acido sulfhídrico

22. Sulfuro de carbono

23. Oxido de carbono

24. Oxiclорuro de carbono
25. Acido cianhídrico, cianuros y compuestos de cianógeno
26. Hidrocarburos alifáticos o no, cíclicos o no, constituyentes del éter, del petróleo y la gasolina
27. Derivados halogenados de los hidrocarburos alifáticos, saturados o no, cíclicos o no
28. Alcoholes
29. Glicoles
30. Eteres y sus derivados
31. Cetonas
32. Esteres orgánicos y sus derivados halogenados
33. Acidos orgánicos
34. Aldehídos
35. Nitroderivados alifáticos
36. Esteres del ácido nítrico
37. Benceno, tolueno, xileno y otros homólogos del benceno
38. Naftaleno y sus derivados
39. Derivados halogenados de los hidrocarburos aromáticos
40. Fenoles, homólogos y sus derivados halogenados
41. Aminas
42. Poliuretanos (isocianatos)
43. Nitroderivados de los hidrocarburos aromáticos y de los fenoles

B) Enfermedades Profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados:

44. Cáncer cutáneo y lesiones cutáneas precancerosas debidas al hollín, alquitrán, betún, brea, antraceno, aceites minerales, parafina bruta y sus compuestos, productos y residuos de estas sustancias y a otros factores carcinógenos
45. Afecciones cutáneas provocadas en el medio profesional por sustancias no consideradas en otros apartados

C) Enfermedades Profesionales provocadas por la inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados:

– Neumoconiosis:

46. Silicosis

47. Asbestosis

48. Debida a polvos de silicatos

49. Cannabinosis y bagazosis

50. Afecciones broncopulmonares debidas a los polvos o humos de aluminio o de sus compuestos

51. Afecciones broncopulmonares debidas a los polvos de metales duros, talco, etc.

52. Afecciones broncopulmonares causadas por los polvos de escorias Thomas

53. Asma provocado en el medio profesional por las sustancias no incluidas en otros apartados

54. Enfermedades causadas por irritación de las vías aéreas superiores por inhalación o ingestión de polvos, líquidos, gases o vapores

D) Enfermedades Profesionales infecciosas y parasitarias:

55. Helmintiasis, anquilostomiasis duodenal y anguilulosis

56. Paludismo, amebiasis, tripanosomiasis, dengue, fiebre papataci, fiebre recurrente, fiebre amarilla, peste, leishmaniosis, Pian, tifus exantemático y otras rickettsiosis

57. Enfermedades infecciosas o parasitarias transmitidas al hombre por los animales o por sus productos y cadáveres

58. Enfermedades infecciosas y parasitarias del personal que se ocupa de la prevención, asistencia y cuidado de enfermos y en la investigación

E) Enfermedades Profesionales producidas por agentes físicos:

59. Enfermedades provocadas por radiaciones ionizantes

60. Catarata producida por la energía radiante

61. Hipoacusia o sordera provocada por el ruido

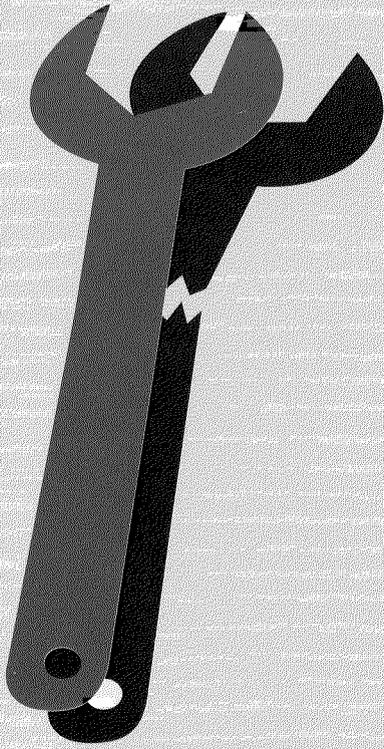
62. Enfermedades provocadas por trabajos con aire comprimido

63. Enfermedades osteoarticulares o angioneuróticas provocadas por las vibraciones mecánicas
64. Enfermedades de las bolsas periarticulares debidas a la presión, celulitis subcutáneas
65. Enfermedades por fatiga de las vainas tendinosas, de los tejidos peritendinosos, de las inserciones musculares y tendinosas
66. Lesiones del menisco en las minas y trabajos subterráneos
67. Arrancamiento por fatiga de las apófisis espinosas
68. Parálisis de los nervios debidas a presión
69. Nistagmus de los mineros

F) Enfermedades sistémicas:

70. Distrofia, incluyendo la ulceración de la córnea por gases, vapores, polvos y líquidos
71. Carcinoma primitivo de bronquio o pulmón por asbesto. Mesotelioma pleural y mesotelioma peritoneal debidos a la misma causa
72. Carcinoma de la membrana mucosa de la nariz, senos nasales, bronquio o pulmón adquirido en industrias donde se fabrica o manipula níquel
73. Angiosarcoma hepático causado por el cloruro de vinilo
74. Cáncer del sistema hemopoyético causado por el benceno
75. Carcinoma de piel, bronquio, pulmón o hilado causado por el arsénico
76. Neoplasia primaria del tejido epitelial de la vejiga urinaria, pelvis renal o uréter
77. Cáncer de piel, pulmón, hueso y médula ósea por radiaciones ionizantes
78. Carcinoma de la mucosa nasal, senos nasales, laringe, bronquio o pulmón causado por el cromo

INDICE DE GRAFICOS Y TABLAS



INDICE DE GRAFICOS

EVOLUCION DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA. 1989-1994

Gráfico 1.1:	Accidentes de Trabajo Totales. Evolución proporcional respecto a 1986. Murcia. 1986-1994.	23
Gráfico 1.2:	Accidentes de Trabajo Totales. Evolución de tasas en Murcia y España. 1989-1994.	24
Gráfico 1.3:	Accidentes de Trabajo Graves. Evolución de tasas en Murcia y España. 1989-1994.	24
Gráfico 1.4:	Accidentes de Trabajo Mortales. Evolución de tasas en Murcia y España. 1989-1994.	24
Gráfico 1.5:	Accidentes de Trabajo Totales. Evolución de tasas por sectores económicos. Murcia. 1989-1994.	26
Gráfico 1.6:	Accidentes de Trabajo Graves. Evolución de tasas por sectores económicos. Murcia. 1989-1994.	26
Gráfico 1.7:	Accidentes de Trabajo Mortales. Evolución de tasas por sectores económicos. Murcia. 1989-1994.	26
Gráfico 1.8:	Accidentes de Trabajo Totales. Agricultura. Evolución de tasas en Murcia y España. 1989-1994.	27
Gráfico 1.9:	Accidentes de Trabajo Totales. Industria. Evolución de tasas en Murcia y España. 1989-1994.	27
Gráfico 1.10:	Accidentes de Trabajo Totales. Construcción. Evolución de tasas en Murcia y España. 1989-1994.	27
Gráfico 1.11:	Accidentes de Trabajo Totales. Servicios. Evolución de tasas en Murcia y España. 1989-1994.	27
Gráfico 1.12:	Razón de Incidencia Estandarizada. Accidentes de Trabajo Totales. Murcia. Periodo 1989-1994.	29
Gráfico 1.13:	Razón de Incidencia Estandarizada. Accidentes de Trabajo Graves. Murcia. Periodo 1989-1994.	29
Gráfico 1.14:	Razón de Incidencia Estandarizada. Accidentes de Trabajo Mortales. Murcia. Periodo 1989-1994.	29

Gráfico 1.15:	Razón de Incidencia Estandarizada. Accidentes de Trabajo Totales. España. Periodo 1989-1994.	30
Gráfico 1.16:	Razón de Incidencia Estandarizada. Accidentes de Trabajo Graves. España. Periodo 1989-1994.	30
Gráfico 1.17:	Razón de Incidencia Estandarizada. Accidentes de Trabajo Mortales. España. Periodo 1989-1994.	30
Gráfico 1.18:	Enfermedad Profesional. Evolución anual de incidencia. Murcia. 1986-1994.	32
Gráfico 1.19:	Enfermedad Profesional. Evolución de tasas en Murcia y España. 1989-1994.	32
Gráfico 1.20:	Razón de incidencia estandarizada. Enfermedad Profesional. Murcia. Periodo 1989-1994.	33
Gráfico 1.21:	Razón de incidencia estandarizada. Enfermedad Profesional. España. Periodo 1989-1994.	33

CARACTERÍSTICAS DE LA SINIESTRALIDAD EN MURCIA DURANTE 1994

Gráfico 2.1.1:	Accidentes de Trabajo Totales. Accidentes por grupos de Edad y Sexo. Murcia. 1994.	41
Gráfico 2.1.2:	Accidentes de Trabajo Totales. Frecuencia mensual. Murcia. 1994.	41
Gráfico 2.1.3:	Accidentes de Trabajo Totales. Frecuencia según Antigüedad. Murcia. 1994.	42
Gráfico 2.1.4:	Accidentes de Trabajo Totales. Frecuencia según Contrato. Murcia. 1994.	42
Gráfico 2.1.5:	Accidentes de Trabajo Totales. Frecuencia según Plantilla. Murcia. 1994.	43
Gráfico 2.1.6:	Accidentes de Trabajo Totales. Frecuencia según día de la semana. Murcia. 1994.	43
Gráfico 2.1.7:	Accidentes de Trabajo Totales. Tasas por Sectores Económicos y Sexo. Murcia. 1994.	44
Gráfico 2.1.8:	Accidentes de Trabajo Totales. Tasas por Areas de Salud y Sexo. Murcia. 1994.	44
Gráfico 2.1.9:	R.I.E. de Accidentes de Trabajo Totales por Sectores económicos. Ambos Sexos. Areas de Salud de Murcia. 1994.	45

Gráfico 2.1.10:	R.I.E. de Accidentes de Trabajo Totales por Sectores económicos. Varones. Areas de Salud de Murcia. 1994.	45
Gráfico 2.1.11:	R.I.E. de Accidentes de Trabajo Totales por Sectores económicos. Mujeres. Areas de Salud de Murcia. 1994.	45
Gráfico 2.2.1:	Accidentes de Trabajo Graves. Accidentes por grupos de Edad y Sexo. Murcia. 1994.	69
Gráfico 2.2.2:	Accidentes de Trabajo Graves. Frecuencia mensual. Murcia. 1994.	69
Gráfico 2.2.3:	Accidentes de Trabajo Graves. Frecuencia según Antigüedad. Murcia. 1994.	70
Gráfico 2.2.4:	Accidentes de Trabajo Graves. Frecuencia según Contrato. Murcia. 1994.	70
Gráfico 2.2.5:	Accidentes de Trabajo Graves. Frecuencia según Plantilla. Murcia. 1994.	71
Gráfico 2.2.6:	Accidentes de Trabajo Graves. Frecuencia según día de la semana. Murcia. 1994.	71
Gráfico 2.2.7:	Accidentes de Trabajo Graves. Tasas por Sectores Económicos y Sexo. Murcia. 1994.	72
Gráfico 2.2.8:	Accidentes de Trabajo Graves. Tasas por Areas de Salud y Sexo. Murcia. 1994.	72
Gráfico 2.2.9:	R.I.E. de Accidentes de Trabajo Graves por Sectores Económicos. Ambos Sexos. Areas de Salud de Murcia. 1994.	73
Gráfico 2.2.10:	R.I.E. de Accidentes de Trabajo Graves por Sectores Económicos. Varones. Areas de Salud de Murcia. 1994.	73
Gráfico 2.2.11:	R.I.E. de Accidentes de Trabajo Graves por Sectores Económicos. Mujeres. Areas de Salud de Murcia. 1994.	73
Gráfico 2.3.1:	Accidentes de Trabajo Mortales. Accidentes por grupos de Edad y Sexo. Murcia. 1994.	97
Gráfico 2.3.2:	Accidentes de Trabajo Mortales. Frecuencia mensual. Murcia. 1994.	97
Gráfico 2.3.3:	Accidentes de Trabajo Mortales. Frecuencia según Antigüedad. Murcia. 1994.	98
Gráfico 2.3.4:	Accidentes de Trabajo Mortales. Frecuencia según Contrato. Murcia. 1994.	98
Gráfico 2.3.5:	Accidentes de Trabajo Mortales. Frecuencia según Plantilla. Murcia. 1994.	99

Gráfico 2.3.6:	Accidentes de Trabajo Mortales. Frecuencia según día de la semana. Murcia. 1994.....	99
Gráfico 2.3.7:	Accidentes de Trabajo Mortales. Tasas por Sectores Económicos y Sexo. Murcia. 1994.	100
Gráfico 2.3.8:	Accidentes de Trabajo Mortales. Tasas por Areas de Salud y Sexo. Murcia. 1994.	100
Gráfico 2.3.9:	R.I.E. de Accidentes de Trabajo Mortales por Sectores Económicos. Areas de Salud de Murcia. 1994.	101
Gráfico 2.4.1:	Accidentes de Trabajo Totales. Tasas por Sexo según Sectores Económicos. Murcia. 1994.	119
Gráfico 2.4.2:	Accidentes de Trabajo Totales. Antigüedad según Sectores Económicos. Murcia. 1994.	119
Gráfico 2.4.3:	Accidentes de Trabajo Totales. Contrato según Sectores Económicos. Murcia. 1994.	120
Gráfico 2.4.4:	Accidentes de Trabajo Totales. Plantilla según Sectores Económicos. Murcia. 1994.	120
Gráfico 2.4.5:	Esquema comparativo de las Tasas de Accidentes Totales en los cuatro Sectores Económicos por Areas de Salud. Murcia. 1994.....	121
Gráfico 2.5.1:	Accidentes de Trabajo Totales. Tasas por Sexo según Areas de Salud. Murcia. 1994.	143
Gráfico 2.5.2:	Accidentes de Trabajo Totales. Antigüedad según Areas de Salud. Murcia. 1994.	143
Gráfico 2.5.3:	Accidentes de Trabajo Totales. Tipo de Contrato según Areas de Salud. Murcia. 1994.....	144
Gráfico 2.5.4:	Accidentes de Trabajo Totales. Plantilla según Areas de Salud. Murcia. 1994.	144
Gráfico 2.5.5:	Esquema comparativo de las Tasas de Accidentes Totales en las seis Areas de Salud por Sectores Económicos. Murcia. 1994.	145
Gráfico 2.6.1:	Enfermedad Profesional. Frecuencia por grupos de Edad y Sexo. Murcia. 1994.	175
Gráfico 2.6.2:	Enfermedad Profesional. Distribución según Tipo de Enfermedad. Murcia. 1994.	175
Gráfico 2.6.3:	Enfermedad Profesional. Frecuencia según Antigüedad. Murcia. 1994.	176

Gráfico 2.6.4:	Enfermedad Profesional. Frecuencia según Plantilla. Murcia. 1994.	176
Gráfico 2.6.5:	Enfermedad Profesional. Tasas por Sectores Económicos y Sexo. Murcia. 1994.	177
Gráfico 2.6.6:	Enfermedad Profesional. Tasas por Areas de Salud y Sexo. Murcia. 1994.	177
Gráfico 2.6.7:	R.I.E. de Enfermedades Profesionales por Sectores Económicos. Ambos sexos. Areas de Salud de Murcia. 1994.	178
Gráfico 2.6.8:	R.I.E. de Enfermedades Profesionales por Sectores Económicos. Varones. Areas de Salud de Murcia. 1994.	178
Gráfico 2.6.9:	R.I.E. de Enfermedades Profesionales por Sectores Económicos. Mujeres. Areas de Salud de Murcia. 1994.	178

INDICE DE TABLAS

EVOLUCION DE LA SINIESTRALIDAD. 1989-1994

Tabla 1.1:	Frecuencia y tasa anual de Accidentes de Trabajo Totales, Graves y Mortales. Murcia. Años 1986 a 1994. (Población ocupada)	23
Tabla 1.2:	Frecuencia y tasa anual de Accidentes de Trabajo Totales, Graves y Mortales. Murcia. Años 1989 a 1994. (Población asalariada)	25
Tabla 1.3:	Razón de incidencia estandarizada (R.I.E.) en accidentes de Trabajo Totales, Graves y Mortales, tomando como referencia el periodo 1989-94. Murcia	28
Tabla 1.4:	Razón de incidencia estandarizada (R.I.E.) en accidentes de Trabajo Totales, Graves y Mortales, tomando como referencia el periodo 1989-94. España	28
Tabla 1.5:	Frecuencia y tasa anual de Enfermedad Profesional. Murcia- España. Años 1989-1994.	31
Tabla 1.6:	Razón de incidencia estandarizada (R.I.E.) en Enfermedades Profesionales, tomando como referencia el periodo 1989-94. MURCIA y ESPAÑA	31

ESTUDIO DE SINIESTRALIDAD EN MURCIA. 1994

ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES:

Tabla 2.1.1:	Accidentes de Trabajo Totales según Edad y Sexo. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	47
Tabla 2.1.2:	Accidentes de Trabajo Totales según Profesión del trabajador y Sexo. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	47
Tabla 2.1.3:	Accidentes de Trabajo Totales según Antigüedad en el puesto de trabajo y Sexo. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	53
Tabla 2.1.4:	Accidentes de Trabajo Totales según Tipo de Contrato y Sexo. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	53
Tabla 2.1.5:	Accidentes de Trabajo Totales según Plantilla de la empresa y Sexo. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	53
Tabla 2.1.6:	Accidentes de Trabajo Totales según Sectores Económicos y Sexo. Frecuencia, porcentaje y tasa de incidencia. Murcia 1994.	54

Tabla 2.1.7: Accidentes de Trabajo Totales según Actividades Económicas agrupadas y Sexo. Frecuencia, porcentaje y tasa de incidencia. Murcia 1994.....	55
Tabla 2.1.8: Accidentes de Trabajo Totales según Areas de Salud y Sexo. Frecuencia, porcentaje y tasa de incidencia. Murcia 1994.	56
Tabla 2.1.9: Accidentes de Trabajo Totales según Municipios. Frecuencia, porcentaje y tasa de incidencia. Murcia 1994.	57
Tabla 2.1.10: Accidentes de Trabajo Totales según Mes del accidente. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	58
Tabla 2.1.11: Accidentes de Trabajo Totales según Día de la semana en que se produjo el accidente. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	58
Tabla 2.1.12: Accidentes de Trabajo Totales según Hora del día. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	59
Tabla 2.1.13: Accidentes de Trabajo Totales según Hora de trabajo. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	59
Tabla 2.1.14: Accidentes de Trabajo Totales según Lugar del accidente y Sexo. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	59
Tabla 2.1.15: Accidentes de Trabajo Totales según Forma en que se produjo el accidente y Sexo. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	60
Tabla 2.1.16: Accidentes de Trabajo Totales por grupos de Agentes Causales y Sexo. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	61
Tabla 2.1.17: Accidentes de Trabajo Totales según Tipo de lesión y Sexo. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	62
Tabla 2.1.18: Accidentes de Trabajo Totales según Parte lesionada y Sexo. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994	63

ACCIDENTES DE TRABAJO GRAVES:

Tabla 2.2.1: Accidentes de Trabajo Graves según Edad y Sexo. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	75
Tabla 2.2.2: Accidentes de Trabajo Graves según Profesión del trabajador y Sexo. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	75
Tabla 2.2.3: Accidentes de Trabajo Graves según Antigüedad en el puesto de trabajo y Sexo. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	81
Tabla 2.2.4: Accidentes de Trabajo Graves según Tipo de Contrato y Sexo. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	81

Tabla 2.2.5: Accidentes de Trabajo Graves según Plantilla de la empresa y Sexo. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	81
Tabla 2.2.6: Accidentes de Trabajo Graves según Sectores Económicos y Sexo. Frecuencia, porcentaje y tasa de incidencia. Murcia 1994.	82
Tabla 2.2.7: Accidentes de Trabajo Graves según Actividades Económicas agrupadas y Sexo. Frecuencia, porcentaje y tasa de incidencia. Murcia 1994.	83
Tabla 2.2.8: Accidentes de Trabajo Graves según Areas de Salud y Sexo. Frecuencia, porcentaje y tasa de incidencia. Murcia 1994.	84
Tabla 2.2.9: Accidentes de Trabajo Graves según Municipios. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	85
Tabla 2.2.9 (bis): Accidentes de Trabajo Graves según Municipios. Tasa de incidencia en municipios con más de 5 accidentes. Murcia 1994.	85
Tabla 2.2.10: Accidentes de Trabajo Graves según Mes del accidente. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	86
Tabla 2.2.11: Accidentes de Trabajo Graves según Día de la semana en que se produjo el accidente. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	86
Tabla 2.2.12: Accidentes de Trabajo Graves según Hora del día. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	87
Tabla 2.2.13: Accidentes de Trabajo Graves según Hora de trabajo. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	87
Tabla 2.2.14: Accidentes de Trabajo Graves según Lugar del accidente y Sexo. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	87
Tabla 2.2.15: Accidentes de Trabajo Graves según Forma en que se produjo el accidente y Sexo. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	88
Tabla 2.2.16: Accidentes de Trabajo Graves por grupos de Agentes Causales y Sexo. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	89
Tabla 2.2.17: Accidentes de Trabajo Graves según Tipo de lesión y Sexo. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	90
Tabla 2.2.18: Accidentes de Trabajo Graves según Parte lesionada y Sexo. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	91
Tabla 2.2.19: Accidentes de Trabajo Graves. Comparación según forma y tipo de patología por Sectores Económicos. Murcia 1994.	91

ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES:

Tabla 2.3.1: Accidentes de Trabajo Mortales según Edad y Sexo. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	103
Tabla 2.3.2: Accidentes de Trabajo Mortales según Profesión del trabajador. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	103
Tabla 2.3.3: Accidentes de Trabajo Mortales según Antigüedad en el puesto de trabajo. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	105
Tabla 2.3.4: Accidentes de Trabajo Mortales según Tipo de Contrato. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	105
Tabla 2.3.5: Accidentes de Trabajo Mortales según Plantilla de la empresa. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	105
Tabla 2.3.6: Accidentes de Trabajo Mortales según Sectores Económicos. Frecuencia, porcentaje y tasa de incidencia. Murcia 1994.	106
Tabla 2.3.7: Accidentes de Trabajo Mortales según Actividades Económicas agrupadas. Frecuencia, porcentaje y tasa de incidencia. Murcia 1994.	107
Tabla 2.3.8: Accidentes de Trabajo Mortales según Areas de Salud. Frecuencia, porcentaje y tasa de incidencia. Murcia 1994.	108
Tabla 2.3.9: Accidentes de Trabajo Mortales según Municipios. Frecuencia, porcentaje y tasa de incidencia. Murcia 1994.	109
Tabla 2.3.10: Accidentes de Trabajo Mortales según Mes del accidente. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	110
Tabla 2.3.11: Accidentes de Trabajo Mortales según Día de la semana en que se produjo el accidente. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	110
Tabla 2.3.12: Accidentes de Trabajo Mortales según Hora del día. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	111
Tabla 2.3.13: Accidentes de Trabajo Mortales según Hora de trabajo. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	111
Tabla 2.3.14: Accidentes de Trabajo Mortales según Lugar del accidente. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	111
Tabla 2.3.15: Accidentes de Trabajo Mortales según Forma en que se produjo el accidente. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	112
Tabla 2.3.16: Accidentes de Trabajo Mortales por grupos de Agentes Causales. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	112
Tabla 2.3.17: Accidentes de Trabajo Mortales según Tipo de lesión. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	113

Tabla 2.3.18: Accidentes de Trabajo Mortales según Parte lesionada. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.....	113
Tabla 2.3.19: Accidentes de Trabajo Mortales. Comparación según Forma y Tipo de patología por Sectores Económicos. Murcia. 1994.....	113

DESCRIPCION DE ACCIDENTES TOTALES POR SECTORES ECONOMICOS:

AGRICULTURA

Tabla 2.4.1: Accidentes de Trabajo Totales según Sexo. Sector Agricultura. Frecuencia, porcentaje y tasa de incidencia. Murcia 1994.	123
Tabla 2.4.2: Accidentes de Trabajo Totales según Areas de Salud y Sexo. Sector Agricultura. Frecuencia, porcentaje y tasa de incidencia. Murcia 1994.....	123
Tabla 2.4.3: Accidentes de Trabajo Totales según Municipios. Sector Agricultura. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	124
Tabla 2.4.3 (bis): Accidentes de Trabajo Totales según Municipios. Sector Agricultura. Tasa de incidencia en Municipios con mas de 50 accidentes. Murcia 1994.	124
Tabla 2.4.4: Accidentes de Trabajo Totales según Antigüedad y Sexo. Sector Agricultura. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	125
Tabla 2.4.5: Accidentes de Trabajo Totales según Tipo de Contrato y Sexo. Sector Agricultura. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	125
Tabla 2.4.6: Accidentes de Trabajo Totales según Plantilla y Sexo. Sector Agricultura. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	125

INDUSTRIA

Tabla 2.4.7: Accidentes de Trabajo Totales según Sexo. Sector Industria. Frecuencia, porcentaje y tasa de incidencia. Murcia 1994.	127
Tabla 2.4.8: Accidentes de Trabajo Totales según Areas de Salud y Sexo. Sector Industria. Frecuencia, porcentaje y tasa de incidencia. Murcia 1994.....	127
Tabla 2.4.9: Accidentes de Trabajo según Municipios. Sector Industria. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	128
Tabla 2.4.9 (bis): Accidentes de Trabajo según Municipios. Sector Industria. Tasa de incidencia en Municipios con más de 100 Accidentes. Murcia 1994.....	128
Tabla 2.4.10: Accidentes de Trabajo según Antigüedad y Sexo. Sector Industria. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	129

Tabla 2.4.11: Accidentes de Trabajo Totales según Tipo de Contrato y Sexo. Sector Industria. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	129
Tabla 2.4.12: Accidentes de Trabajo Totales según Plantilla y Sexo. Sector Industria. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	129
 CONSTRUCCION	
Tabla 2.4.13: Accidentes de Trabajo Totales según Sexo. Sector Construcción. Frecuencia, porcentaje y tasa de incidencia. Murcia 1994.	131
Tabla 2.4.14: Accidentes de Trabajo Totales según Areas de Salud y Sexo. Sector Construcción. Frecuencia, porcentaje y tasa de incidencia. Murcia 1994.	131
Tabla 2.4.15: Accidentes de Trabajo Totales según Municipios. Sector Construcción. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	132
Tabla 2.4.15 (bis): Accidentes de Trabajo Totales según Municipios. Sector Construcción. Tasa de incidencia en Municipios con más de 50 Accidentes. Murcia 1994.	132
Tabla 2.4.16: Accidentes de Trabajo Totales según Antigüedad. Sector Construcción. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	133
Tabla 2.4.17: Accidentes de Trabajo Totales según Tipo de Contrato y Sexo. Sector Construcción. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	133
Tabla 2.4.18: Accidentes de Trabajo Totales según Plantilla. Sector Construcción. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	133
 SERVICIOS	
Tabla 2.4.19: Accidentes de Trabajo Totales según Sexo. Sector Servicios. Frecuencia, porcentaje y tasa de incidencia. Murcia 1994.	135
Tabla 2.4.20: Accidentes de Trabajo Totales según Areas de Salud y Sexo. Sector Servicios. Frecuencia porcentaje y tasa de incidencia. Murcia 1994.	135
Tabla 2.4.21: Accidentes de Trabajo Totales según Municipios. Sector Servicios. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	136
Tabla 2.4.21 (bis): Accidentes de Trabajo Totales según Municipios. Sector Servicios. Tasa de incidencia en Municipios con más de 50 accidentes. Murcia 1994.	136
Tabla 2.4.22: Accidentes de Trabajo Totales según Antigüedad y Sexo. Sector Servicios. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	137

Tabla 2.4.23: Accidentes de Trabajo Totales según Tipo de Contrato y Sexo. Sector Servicios. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	137
Tabla 2.4.24: Accidentes de Trabajo Totales según Plantilla y Sexo. Sector Servicios. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	137

DESCRIPCION DE ACCIDENTES TOTALES POR AREAS DE SALUD:

AREA 1

Tabla 2.5.1: Accidentes de Trabajo Totales según Sexo. Area 1. Frecuencia, porcentaje y tasa de incidencia. Murcia 1994.	147
Tabla 2.5.2: Accidentes de Trabajo Totales según Sectores Económicos y Sexo. Area 1. Frecuencia, porcentaje y tasa de incidencia. Murcia 1994.....	147
Tabla 2.5.3: Accidentes de Trabajo Totales según Actividades Económicas Agrupadas y Sexo. Area 1. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	148
Tabla 2.5.4: Accidentes de Trabajo Totales según Antigüedad y Sexo. Area 1. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.....	149
Tabla 2.5.5: Accidentes de Trabajo Totales según Tipo de Contrato y Sexo. Area 1. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	149
Tabla 2.5.6: Accidentes de Trabajo Totales según Plantilla y Sexo. Area 1. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.....	149

AREA 2

Tabla 2.5.7: Accidentes de Trabajo Totales según Sexo. Area 2. Frecuencia, porcentaje y tasa de incidencia. Murcia 1994.	151
Tabla 2.5.8: Accidentes de Trabajo Totales según Sectores Económicos y Sexo. Area 2. Frecuencia, porcentaje y tasa de incidencia. Murcia 1994.....	151
Tabla 2.5.9: Accidentes de Trabajo Totales según Actividades Económicas Agrupadas y Sexo. Area 2. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.....	152
Tabla 2.5.10: Accidentes de Trabajo Totales según Antigüedad y Sexo. Area 2. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.....	153
Tabla 2.5.11: Accidentes de Trabajo Totales según Tipo de Contrato y Sexo. Area 2. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	153
Tabla 2.5.12: Accidentes de Trabajo Totales según Plantilla y Sexo. Area 2. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.....	153

AREA 3

Tabla 2.5.13: Accidentes de Trabajo Totales según Sexo. Area 3. Frecuencia, porcentaje y tasa de incidencia. Murcia 1994.	155
Tabla 2.5.14: Accidentes de Trabajo Totales según Sectores Económicos y Sexo. Area 3. Frecuencia, porcentaje y tasa de incidencia. Murcia 1994.	155
Tabla 2.5.15: Accidentes de Trabajo Totales según Actividades Económicas Agrupadas y Sexo. Area 3. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	156
Tabla 2.5.16: Accidentes de Trabajo Totales según Antigüedad y Sexo. Area 3. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	157
Tabla 2.5.17: Accidentes de Trabajo Totales según Tipo de Contrato y Sexo. Area 3. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	157
Tabla 2.5.18: Accidentes de Trabajo Totales según Plantilla y Sexo. Area 3. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	157

AREA 4

Tabla 2.5.19: Accidentes de Trabajo Totales según Sexo. Area 4. Frecuencia, porcentaje y tasa de incidencia. Murcia 1994.	159
Tabla 2.5.20: Accidentes de Trabajo Totales según Sectores Económicos y Sexo. Area 4. Frecuencia, porcentaje y tasa de incidencia. Murcia 1994.	159
Tabla 2.5.21: Accidentes de Trabajo Totales según Actividades Económicas Agrupadas y Sexo. Area 4. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	160
Tabla 2.5.22: Accidentes de Trabajo Totales según Antigüedad y Sexo. Area 4. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	161
Tabla 2.5.23: Accidentes de Trabajo Totales según Tipo de Contrato y Sexo. Area 4. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	161
Tabla 2.5.24: Accidentes de Trabajo Totales según Plantilla y Sexo. Area 4. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	161

AREA 5

Tabla 2.5.25: Accidentes de Trabajo Totales según Sexo. Area 5. Frecuencia, porcentaje y tasa de incidencia. Murcia 1994.	163
Tabla 2.5.26: Accidentes de Trabajo Totales según Sectores Económicos y Sexo. Area 5. Frecuencia, porcentaje y tasa de incidencia. Murcia 1994.	163
Tabla 2.5.27: Accidentes de Trabajo Totales según Actividades Económicas Agrupadas y Sexo. Area 5. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	164

Tabla 2.5.28: Accidentes de Trabajo Totales según Antigüedad y Sexo. Area 5. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.....	165
Tabla 2.5.29: Accidentes de Trabajo Totales según Tipo de Contrato y Sexo. Area 5. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	165
Tabla 2.5.30: Accidentes de Trabajo Totales según Plantilla y Sexo. Area 5. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.....	165

AREA 6

Tabla 2.5.31: Accidentes de Trabajo Totales según Sexo. Area 6. Frecuencia, porcentaje y tasa de incidencia. Murcia 1994.	167
Tabla 2.5.32: Accidentes de Trabajo Totales según Sectores Económicos y Sexo. Area 6. Frecuencia, porcentaje y tasa de incidencia. Murcia 1994.	167
Tabla 2.5.33: Accidentes de Trabajo Totales según Actividades Económicas Agrupadas y Sexo. Area 6. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	168
Tabla 2.5.34: Accidentes de Trabajo Totales según Antigüedad y Sexo. Area 6. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.....	169
Tabla 2.5.35: Accidentes de Trabajo Totales según Tipo de Contrato y Sexo. Area 6. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	169
Tabla 2.5.36: Accidentes de Trabajo Totales según Plantilla y Sexo. Area 6. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.....	169

ENFERMEDAD PROFESIONAL:

Tabla 2.6.1: Enfermedad Profesional por Grupos de Edad y Sexo. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	179
Tabla 2.6.2: Enfermedad Profesional según Diagnóstico y Sexo. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	179
Tabla 2.6.3: Enfermedad Profesional según Antigüedad en el Puesto de Trabajo y Sexo. Frecuencia y porcentaje. Murcia 1994.	180
Tabla 2.6.4: Enfermedad Profesional según Plantilla de la empresa y Sexo. Frecuencia, porcentaje y tasa de incidencia. Murcia 1994.	180
Tabla 2.6.5: Enfermedad Profesional según Sectores Económicos y Sexo. Frecuencia, porcentaje y tasa de incidencia. Murcia 1994.	181
Tabla 2.6.6: Enfermedad Profesional según Actividades Económicas Agrupadas y Sexo. Frecuencia, porcentaje y tasa de incidencia. Murcia 1994.	182

Tabla 2.6.7: Enfermedad Profesional según Areas de Salud y Sexo. Frecuencia, porcentaje y tasa de incidencia. Murcia 1994.	183
Tabla 2.6.8: Enfermedad Profesional por Municipios. Frecuencia, porcentaje y tasa de incidencia. Murcia 1994.	184



Región de Murcia
Consejería de Sanidad
y Política Social
Dirección General de Salud



Región de Murcia
Consejería de Sanidad
y Política Social
Dirección General de Salud